



Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION <b>20200343</b>	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) <b>10 de diciembre de 2020</b>
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR	
VIATICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>ALONSO ALEJANDRO MUÑOZ GARCÍA</b>		PUESTO QUE OCUPA <b>ABOGADO 3</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL <b>FLOREANA - GALÁPAGOS</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>SECRETARÍA TÉCNICA</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) <b>11 /12/ 2020</b>	HORA SALIDA (hh:mm) <b>05:00</b>	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) <b>12 / 12 /2020</b>	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) <b>15:00</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Lcda. Yeannine Belen Tapla Garcia Ing. Marianita de Lourdes Granda Leon Arq. Roxana Mariux Culqui Guanga Econ. Mónica Elizabeth Ramos Chalén Ing. Dunia Rocío Salinas Gaona Abg. Alonso Alejandro Muñoz García			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Cumplimiento de la disposición contenida en el memorando CGREG-ST-2020-1043-MEMO de 09 de diciembre de 2020, que señala que, se atiende el oficio signado con el trámite interno N° CGREG-DMHTV-2020-3765-EXT, suscrito por el Trigo. Henry Cobos Zavala, Alcalde del cantón San Cristóbal, mediante el cual, se invita a los eventos organizados en la parroquia Santa María (Isla Floreana); y, al ser indispensable la presencia del equipo técnico en territorio para definir estrategias en la ejecución del proceso de reactivación económica, seguimiento y asesoramiento en las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica.			

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	Lancha Wolf	San Cristóbal- Floreana	11-12-2020	05:00	11-12-2020	08:00
Marítimo	Lancha Wolf	Floreana -San Cristóbal	12-12-2020	15:00	12-12-2020	18:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA <b>Ahorros</b>	NO. DE CUENTA <b>5086587500</b>	NOMBRE DEL BANCO <b>Banco Pichincha</b>
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE  ALONSO ALEJANDRO MUÑOZ GARCIA <small>Firmado digitalmente por ALONSO ALEJANDRO MUÑOZ GARCIA</small>	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  MONICA ELIZABETH RAMOS CHALEN <small>Firmado digitalmente por MONICA ELIZABETH RAMOS CHALEN</small>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>Abg. Alonso Alejandro Muñoz García</b> C.C: 1721033874	NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Econ. Mónica Elizabeth Ramos Chalen</b> <b>Secretaría Técnica del CGREG.</b>	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  MONICA ELIZABETH RAMOS CHALEN <small>Firmado digitalmente por MONICA ELIZABETH RAMOS CHALEN</small>	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.  De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran inasubetantes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia  Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Econ. Mónica Elizabeth Ramos Chalen</b> <b>Secretaría Técnica del CGREG.</b>		



**PRESUPUESTO, CONTABILIDAD,  
TESORERIA POR FAVOR  
REALIZAR CONTROL PREVIO Y  
ATENDER CONFORME  
NORMATIVA LEGAL Y VIGENTE**

Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
Galápagos

**DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

RECIBIDO POR: *W. S.*

Fecha: *22-03-2020* Hora: *13:00*

Firma: *[Firma]*

**Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos**

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN <b>20200343</b>	FECHA DE INFORME (18-04-2011) <b>13/12/2020</b>		
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIÁTICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>Alonso Alejandro Muñoz García</b>		PUESTO QUE OCUPA <b>ABOGADO 3</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Floreana - Galápagos</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>Secretaría Técnica del CGREG</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA DE GADA (dd-mm-aaaa) (EL DÍA HABITUAL DE TRABAJO)	HORA DE GADA (hh:mm) (EL DÍA HABITUAL DE TRABAJO)
<b>11-12-2020</b>	<b>05h00</b>	<b>12-12-2020</b>	<b>15h00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:  
Abg. Alonso Alejandro Muñoz García.  
Ing. Dunia Rocío Salinas Gaona.  
Econ. Mónica Elizabeth Ramos Chalén

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTADAS**

**Viernes, 11 de diciembre de 2020:**

05:00 Traslado vía marítima desde San Cristóbal con destino Floreana  
08:00 Arribo a Floreana  
08:30 Sesión con autoridades de la parroquia para identificar necesidades y posibles puntos de intervención para la reactivación económica de Floreana  
13:00 Almuerzo  
14:30 Asistencia al evento de colocación de la Primera Piedra del Muelle para pasajeros y carga en Puerto Velasco Ibarra.  
15:00 Asistencia al evento de firma de Convenio de "Construcción de la Casa Comunal en Puerto Velasco Ibarra- Isla Santa María (Floreana).  
15:30 Reunión sobre el informe de las obras emblemáticas para Floreana  
18:30 Participación en el evento de encendido del árbol de navidad  
19:00 Fin de actividades

**Sábado, 12 de diciembre de 2020:**

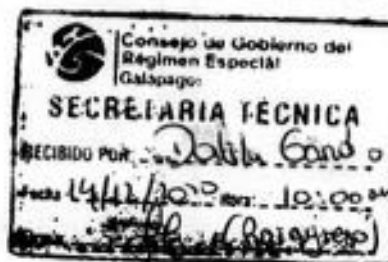
07:00 Visita y recorrido por los principales sectores productivos de Floreana. Además, verificación de las necesidades de la comunidad para la generación y desarrollo de proyectos para el 2021 como se detallan a continuación:

No.	Proyecto
1	Fortalecimiento, repotenciación a la planta desalinizadora de la Parroquia rural Isla Santa María - Floreana
2	Repotenciación a la planta de agua potable de la Parroquia rural Isla Santa María - Floreana
3	Mejoramiento, Fortalecimiento al Centro de Gestión de Residuos Sólidos de la Parroquia rural Isla Santa María - Floreana
4	Mejoramiento a la infraestructura de Escuela Amazonas
5	Techado para recolección de agua para riego en el sector Asilo de la Paz
6	Identificación, prospección de fuentes hídricas para la Isla Floreana
7	Alternativas para abastecimiento de recurso hídrico al sector productivo

09H00: Inspección a proceso de desembarque de carga, correspondiente al sistema de transporte de carga hacia la parroquia rural Santa María - Isla Floreana.  
10:00 Reunión de seguimiento a convenios entre el CGREG y el GAD parroquial de Floreana  
12:00 Salida desde Floreana con destino San Cristóbal  
15:00 Arribo a San Cristóbal y fin de actividades.

**Productos alcanzados:**

- Se realizó las actividades de acuerdo a la disposición contenida en el memorando CGREG-ST-2020-1043-MEMO.
- Asesoramiento a la Secretaría Técnica previo en la firma de Convenio
- Asistencia al evento de colocación de la Primera Piedra del Muelle para pasajeros y carga en Puerto Velasco Ibarra.
- Análisis jurídico de expedientes para definición de hoja de ruta para cierre de convenios vencidos entre el CGREG y el GAD parroquial de Floreana.
- Asesoramiento legal a la Secretaría Técnica para identificar los puntos de intervención para la reactivación económica de Floreana que serán incluidos en el POA 2021.



• Asesoría legal en procesos pendientes de atención; de acuerdo, a las competencias de la Secretaría Técnica, identificación de los puntos críticos y definición de las soluciones.

**Detalle de Factura:**

Hospedaje			
1	Hostal Santa María	N.-004-001-1559	\$ 30,00
Total			\$30,00
Alimentación			
2	Restaurante Devil 5 Crown	N.-001-001-3181	\$26,88
Total			\$ 26,88

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	11-12-2020	12-12-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	05:00	15:00	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA Hh:mm	
MARÍTIMO	Lancha Wolf	San Cristóbal- Floreana	11-12-2020	05:00	11-12-2020	08:00	
MARÍTIMO	Lancha Wolf	Floreana -San Cristóbal	12-12-2020	12:00	12-12-2020	15:00	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES  
No se solicita reposición del valor de los pasajes marítimos, ya que, los mismos fueron asociados por el GAD municipal San Cristóbal

**FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO**



ALONSO  
ALEJANDRO MUÑOZ  
GARCIA

NOMBRE: Alonso Alejandro Muñoz García  
CARGO: Abogado 3  
C.C: 721033874

NOTA  
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que reutilizar los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



MONICA  
ELIZABETH RAMOS  
CHALEN

NOMBRE: Econ. Mónica Ramos Chalen  
CARGO: Secretaria Técnica

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



MONICA  
ELIZABETH RAMOS  
CHALEN

NOMBRE: Econ. Mónica Ramos Chalen  
CARGO: Secretaria Técnica





**RESTAURANTE DEVIL S CROWN**  
SALGADO RAMIREZ MARIANA CECILIA

**FACTURA**  
R.U.C.: 2000011227001

- \* Venta de comidas y bebidas en Restaurantes
- \* Servicio de hospedaje en casas de huéspedes
- \* Actividades de alquiler de local comercial
- \* Venta al por mayor y menor de carnes en estado natural

N° 001-001- 0003181

SAN CRISTÓBAL PARROQUIA: ISLA SANTA MARÍA (FLOREANA)  
Calle: 12 de Febrero S/N. y Juan Salgado/a una cuadra del Centro de Salud  
Tel.: 052 535024 / 0987899488 Email: cecilsalgado50@gmail.com  
FLOREANA - GALÁPAGOS - ECUADOR

AUT. S.R.I. # 1126014499

Fecha: 12 12 20 20

CLIENTE: Abrao Munoz  
DIRECCION: San Cristóbal  
R.U.C. o C.I.: 1721053874 TELF: 0989521678 GUA DE REMISION

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Servicio de alimentación del 11 de Diciembre al 12 de Diciembre		24

SON: Veinte y seis con 88/100 dólares

Subtotal: 24  
Descuento:   
IVA 0 %  
IVA % 2,88  
VALOR TOTAL \$ 26,88

Forma de Pago:  
EFFECTIVO   
DINERO ELECTRONICO   
TARJETA DE CREDITO/DINERO   
OTROS

*[Firma]* *Cecilia Salgado*  
Firma Autorizada

ORIGINAL BLANCA CLIENTE - COPIA - EMISOR



COMANDO EN JEFE  
FISCALIA DE ADMINISTRACION  
FISCALIA DE ADMINISTRACION  
FISCALIA DE ADMINISTRACION

**HOSTAL SANTA MARIA**  
*Soria Riera Maria de Lourdes*

"Contribuyente Régimen Microempresas"

- \*Servicio de hospedaje en hostales
- \*Actividades de alquiler de vivienda
- \*Actividades relacionadas con el turismo
- \*Venta al por menor de artículos de bazar en general
- \*Venta al por menor de bebidas alcohólicas
- \*Actividades de alquiler de oficina

**FACTURA**

R.U.C.: 1707883755001

Nº. 004-001

0001559

Autorización SRI# 1127308157


Isla Santa María Barrio: Central // Calle: Ignacio Hernández s/n y Juan José Flores  
Telf: 052-535-022 / 0997-238-527 // E-mail: malourdes.soria@hotmail.com

FLOREANA - GALÁPAGOS - ECUADOR

Cliente:	Alonso Muñoz	
Fecha:	12-12-2020	Telf.:
Dirección:	San Cristobal	
R.U.C. o C.I.:	1721033874	Guía de Remisión

Cantidad	Descripción	V. Unitario	V. Total
1	Hospedaje	26,79	26,79

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	30 =
DINERO ELECTRONICO	1
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	



Subtotal 12%	26,79
Subtotal 0%	
Descuento	
Subtotal	
IVA 12 %	3,21
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 30 =</b>